



Acta Número 31

TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA.

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 11:30 once con treinta horas del día 29 veintinueve de Junio del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enriquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Síndico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de lista y Declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III.- Gastos de Hacienda Municipal: Reparación de Maquina Retroexcavadora, Gastos por Evento del Día del Padre, Gastos de Recursos Propios de la Mecánica de Suelos de la Calle: Guerrero y López Mateos de la Localidad de San Miguel del Zapote, Reparación de la Caterpillar Modelo 461E y Servicio de la JCB, Construcción de Kioscos del COBAEJ, Reparación de Motobomba del Pozo de Anoca.
- IV.- FONDEREG: Aprobación por Administración Directa y en los Términos del Artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- V.- Aprobar la Participación en el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes Ejercicio 2015.
- VI.- Informe de Asuntos Jurídicos.
- VII.- Asuntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 11:30 once con treinta horas del día 29 veintinueve de Junio del 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de 9 integrantes con la ausencia por tercera vez consecutiva e injustificada del C. Leobardo López Larios, así como también con la ausencia del C. Juan José Meza Sánchez, por lo que siendo la mayoría de los asistentes a esta reunión, se declaró Quórum legal y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, procedió a ser leída el acta de la Sesión Ordinaria numero treinta, misma que paso a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que ha sí lo convinieron.